

## CRONICA DEL MES MAYO-JUNIO

Ernesto Cruz Alfaro

Políticamente, la primera quincena de mayo estuvo dominada por la movilización laboral generada en torno a las celebraciones del 1 de mayo. No obstante el amplio dispositivo militar montado en las carreteras de acceso a San Salvador y en la propia capital, las celebraciones reunieron a más de 50 mil trabajadores, quienes exigieron entre sus reivindicaciones fundamentales la finalización del conflicto a través de una solución dialogada. Significativamente, la UNOC estuvo ausente de la manifestación, limitándose a publicar un comunicado en el cual denunciaba con vaguedad las difíciles condiciones de vida de las clases trabajadoras.

Más que por lo que representó en sí mismo, el 1 de mayo resaltó por las luchas reivindicativas que contribuyó a catalizar. El 5, los trabajadores de Confitería Americana se declararon en huelga indefinida ante la negativa de la patronal a aumentar los salarios en al menos un 15 por ciento y la promoción de un sindicato de empresa por parte de "dirigentes fantasmas" de la UNOC según los lineamientos del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL).

El conflicto de ANTEL se prolongó, sin que los esfuerzos de mediación de monseñor Rosa Chávez rindieran frutos efectivos, mientras que, en correos, la situación se agudizó al punto que el 6 fue asesinado el dirigente Aristides Méndez, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Postales (ANEPES), de línea gubernamental. En esos días, Méndez se en-

contraba gestionando ante la asamblea legislativa un pliego de peticiones que incluía la concesión de viáticos de transporte a los carteros.

La conflictividad laboral se prolongó y profundizó a lo largo del mes. El 26 se declaró en paro de labores el sindicato de Industrias Unidas (IUSA), en demanda de aumentos salariales, negociación del contrato colectivo de trabajo y la anulación de una directiva sindical promovida por la patronal y que "sigue instrucciones de la FESINCONSTANS y del IADSL." El paro asumió carácter de "indefinido" a partir del 30, luego que el juzgado segundo de lo laboral lo declarara ilegal y que el ministerio del trabajo reconociera como legítima a la directiva apoyada por la patronal. El 27, la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL) suspendió sus labores por 4 horas como medida de presión para que CEL accediera a la negociación de un pliego de demandas socio-económicas entre las cuales se incluían aumentos salariales y ampliación del servicio médico-hospitalario. En ANTEL, después de mes y medio de huelga, la dirección superior emitió el 28, un ultimátum según el cual se establecía el 2 de junio como fecha límite para que los técnicos en huelga se reincorporaran a sus labores.

Los esfuerzos emprendidos por el gobierno para mediatizar el descontento laboral no fueron suficientemente efectivos. El 6 de mayo, la asamblea legislativa aprobó la nueva Ley General de Cooperativas, por la cual COACES había

venido presionando desde hacía un año. El día anterior, el ministro de agricultura anunció una serie de medidas presuntamente encaminada a mostrar "la voluntad del Señor Presidente Duarte de fortalecer y consolidar la reforma agraria y los cambios estructurales." Las medidas contemplaban, entre otras disposiciones, la rebaja de las tasas de interés al 6 por ciento, con efecto retroactivo; la ampliación del período de pago a un máximo de 50 años y la eliminación de los intereses de la cartera ISTA-BFA.

El gobierno supuso que tales concesiones aplacarían presumiblemente las demandas laborales y se mantuvo en la línea de no abrirse al diálogo con los trabajadores. El 12, aprovechando la ausencia de Duarte, en gira por Sudamérica, la UNTS dirigió al presidente en funciones, Rodolfo Castillo Claramount, una carta en la cual le manifestaba que "según nuestras apreciaciones, podríamos encontrar en usted a una persona y a un funcionario que comprende mejor los problemas de los trabajadores." En la misma, como un "gesto de buena voluntad," la UNTS anunciaba también la suspensión del paro de labores que tenía programado para dicha semana y solicitaba a Castillo Claramount una audiencia "con el objeto de darle a conocer nuestras demandas."

Las apreciaciones de la UNTS sobre la presunta sensibilidad del vicepresidente hacia "los problemas de los trabajadores" recibieron una respuesta bastante destemplada. Castillo Claramount calificó la carta de "venenosa, vil y ponzoñosa" y enfatizó que "la interpretación de la problemática del país, las necesidades de los trabajadores y la política en general del país es coincidente entre el Presidente y este servidor." Todavía más, acusó a la UNTS de convocar a un paro de labores "al mismo tiempo que el FMLN convoca un paro en las carreteras y esta coincidencia sospechosa es producto de que se están manejando tácticas y estrategias de confrontación y desestabilización."

Mientras tanto, tras un primer momento de euforia publicitaria sobre las actividades de la banda de López Sibrián y Llovera Ballette, la masiva propaganda que el gobierno desplegó en torno al caso en el mes anterior cedió paso a un escrupuloso hermetismo sobre el estado judicial de las investigaciones. Coincidiendo con ello, la Fuerza Armada emprendió una contraofensiva ideológica encaminada a atajar los rumores que insinuaban la existencia de otras bandas de se-

cuestradores integradas por prominentes miembros de la iniciativa privada y militares de alto rango, según admitió en Washington el propio presidente de ARENA, Alfredo Cristiani.

El 7 de mayo, en el discurso pronunciado en la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios" con ocasión del día del soldado, el ministro de defensa, general Carlos Eugenio Vides Casanova, reiteró la "firme determinación del Alto Mando de investigar y sancionar a cualquier miembro de nuestra institución que, haciendo mal uso de su autoridad, o pretendiendo ampararse en el uniforme, cometa desafueros que estén reñidos con la moral personal, con la función social, con la tradición institucional o contra la ley." En contrapartida, Vides Casanova advirtió que la Fuerza Armada actuaría con la "debida drasticidad" para "sancionar a quienes valiéndose de ejercer el periodismo profesional, difamen a oficiales del ejército cuando éstos no tengan nada que ver en delitos de ninguna naturaleza."

La tarea de reivindicar el prestigio de la institución armada fue más allá de imponer mutisimo a las diligencias judiciales sobre el caso y advertir a la prensa que se comportara con prudencia. El mismo 7, momentos antes de partir a Costa Rica a la asunción presidencial de Oscar Arias, el presidente Duarte anunció que el teniente coronel Mauricio Roberto Staben sería restituido a su cargo de comandante del batallón Arce porque "no hemos tenido pruebas en su contra y no lo podemos consignar." Al confirmar el anuncio, Vides Casanova informó que Staben reasumiría la jefatura del batallón a partir del 12 de mayo "dado que es un buen comandante, ha demostrado ser un excelente combatiente, y mientras no haya mérito suficiente para poder demostrar que tiene culpabilidad, seguirá trabajando." Distinta fue la suerte del teniente coronel Joaquín Zacapa, a quien se le dio la baja definitiva por "abandono del servicio" tras haberse fugado a Guatemala desde el 1 de abril. Duarte indicó que se tenían informes de que Zacapa había sido visto en Río de Janeiro, pero las autoridades salvadoreñas no estaban en capacidad de exigir su extradicción al gobierno brasileño por no existir entre ambos países ningún tratado al respecto.

En el marco de las investigaciones desarrolladas por la policía nacional, murieron en forma sospechosa los individuos Moisés López Arriola y Edgard Pérez Linares, encargados de

los detalles operativos de la banda de López Sibrián. Al inicio de las investigaciones había muerto también de modo sospechoso el sastrero Ramón Erasmo Oporto, cuñado de López Sibrián. Preocupada por estos hechos, la embajada de Estados Unidos se vio urgida a emitir un comunicado en el cual manifestó sentirse "desilusionada de que tres figuras quienes eran sospechosas han encontrado la muerte violenta desde la primera detención," pese a que "muy bien pudieron haber tenido información valiosa que podía haber dado más luz sobre este caso."

Para respiro de quienes sentían llegar a sus personas el hilo de las investigaciones, el tráfago de las discusiones en torno al INCAFE opacó el curso de las pesquisas. En medio de amenazas de ASCAFE de armar un antejuicio al presidente de la corte suprema de justicia, doctor Francisco José Guerrero, "si continúa actuando como lo ha venido haciendo," la sala de lo constitucional de la corte se reunió el 6 de mayo, sin alcanzar la unanimidad requerida por el artículo 14 de la ley orgánica judicial. En una nueva reunión celebrada el 13, los magistrados apenas alcanzaron a discutir, después de 4 horas de deliberaciones, tan sólo 2 puntos de los 8 que se proponían analizar. Al concluir la reunión, indicaron que no podía esperarse un fallo definitivo antes de 2 semanas.

El PDC decidió por su cuenta agilizar a su favor los trámites de la corte. El 15, nombró a los abogados Leonel Carías Delgado y Mario Héctor Salazar, presuntamente cercanos al partido, como magistrados suplentes de la sala de lo constitucional y, 2 días después, la bancada democristiana aprobó una reforma al artículo 14 de la ley orgánica judicial, en virtud de la cual se estipulaba que "cuando no haya resolución de los magistrados de la sala de lo constitucional, se llamará a los suplentes en los casos que establece la ley; y si aún así no se obtuviera el voto unánime se pronunciará sentencia fallando que no ha lugar la demanda presentada." Como era previsible, ASCAFE clamó que el nombramiento de los magistrados suplentes y la modificación del artículo 14 constituían "un golpe de Estado de la asamblea legislativa, que destruye definitivamente el Estado de derecho en El Salvador."

Otro núcleo significativo de discusiones legislativas giró en torno a la enmienda 6, relativa a un préstamo de AID por 40 millones de colones para reforzar la reforma agraria. La aprobación

de la enmienda había sido reiteradamente rechazada por las fracciones de oposición. Finalmente, en la plenaria del 20 se llegó a un pacto con el PDC en virtud del cual la oposición daba sus votos para la aprobación de la enmienda a cambio de que el PDC permitiera la aprobación de la nueva ley de registro electoral y se comprometiera a crear una comisión interpartidaria que evaluara la reforma agraria.

En la última semana del mes, ARENA y el PDC se enfrascaron en una nueva polémica cargada de mutuas acusaciones de corrupción. La polémica se inició el 23, cuando el mayor D'Aubuisson denunció la presunta participación del presidente Duarte y de su hijo Alejandro, así como del ministro Rey Prendes y de otros funcionarios democristianos y colaboradores del Instituto Venezolano de Política (IVEPO) en la compra-venta ilegal de dólares a la cual se dedicaba la empleada de casa presidencial, Gloria Amaya de Santín, procesada en el juzgado tercero de lo penal por los delitos de estafa, administración fraudulenta y emisión de cheques sin fondos en perjuicio de 11 personas por un monto aproximado de 1.300.000 colones. Las explicaciones de Rey Prendes, sin embargo, en las cuales reveló el parentesco de la acusada con el diputado Enrique Amaya Rosa, de ARENA, pusieron a este partido a la defensiva y obligaron a Amaya Rosa a confesar que, en diferentes fechas y lugares, entregó a la imputada cerca de 250 mil colones para que le consiguiera "unos dólares." Tras varios días de acusaciones recíprocas, en las cuales salieron a relucir nuevamente la participación de D'Aubuisson en los secuestros, la venta ilegal de zonas verdes por parte de Morales Ehrlich, la sociedad de Lorena Duarte con el teniente Carlos Zacapa, y otras actividades bochornosas de ambos partidos y de sus parentelas, los interlocutores de la disputa se percataron de que ésta estaba perdiendo altura y optaron tácticamente por el silencio, a la vista del desprestigio político a que se estaban sometiendo, con costos fundamentalmente análogos para ambas partes.

En el terreno militar, el mes de mayo se inició con un importante traspies para la Fuerza Armada. El primer día del mes, minutos después de despegar de la base de Ilopango, un avión DC-6 de la Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS) se precipitó a tierra en las inmediaciones de Tonacatepeque, pereciendo 3 oficiales y 34 mecánicos de la FAS quienes se dirigían a Panamá para recibir un

curso de especialización en mecánica militar. El comandante de la FAS, general Juan Rafael Bustillo, declaró que "aunque es remoto que el accidente haya sido producido por sabotaje guerrillero, no descartamos esa posibilidad."

Aparentemente, el accidente no suscitó mayor desmoralización en las filas castrenses. En la línea estratégica de los operativos de desalojo desarrollados a lo largo del año, el 4 de mayo la Fuerza Armada inició el operativo "Napoleón Herson Calito" sobre la franja oeste-central de Usulután y el oriente de San Vicente, bordeando las riberas del Lempa. La operación involucró a más de 3 mil efectivos de los batallones Atonal, Belloso y Bracamonte así como de la quinta y sexta brigadas de infantería. Según informó el 16 el coronel Miguel Alfredo Vasconcelos, en las primeras 2 semanas del operativo la Fuerza Armada habría desmantelado 20 campamentos guerrilleros, 3 hospitales clandestinos, 3 talleres de fabricación de explosivos, una imprenta y un taller de sastrería, además de dar muerte a 20 rebeldes y herir a 30. Vasconcelos reconoció en las filas castrenses 36 bajas, entre ellas 2 muertos y 34 heridos, 25 por explosión de minas. Adicionalmente a tales cifras, el jefe del estado mayor, general Adolfo O. Blandón, informó que 74 efectivos habían sido heridos "por mordeduras de murciélagos." Por su parte, radio Venceremos informó el 24 que, a esa fecha, la Fuerza Armada había sufrido 134 bajas en el transcurso del operativo, 61 de ellas en la parte de San Vicente.

En Morazán, la Fuerza Armada incrementó a casi 4 mil el número de efectivos que operaban al norte de Torola, al reforzar con fuertes contingentes de los batallones Arce y Atlacatl el operativo "Héroes de Joateca," desarrollado en la zona desde el 25 de marzo. No obstante el despliegue de efectivos, el 12, el FMLN atacó en las montañas de Torola a una unidad de armas de apoyo, a la cual causó 12 bajas e incautó diversos materiales de guerra. Entre el 9 y el 18 de mayo, según Venceremos, las tropas que intervenían en el operativo habrían sufrido 64 bajas. Asimismo, la emisora aseguró que el 13 el fuego insurgente derribó un helicóptero UH-1H, provocando la muerte a 8 efectivos, entre ellos los 2 pilotos. El COPREFA, en cambio, atribuyó el percance al mal tiempo imperante en la zona.

Con ocasión de la caída del helicóptero, Venceremos recordó que en los últimos cuatro meses la fuerza aérea había sufrido 63 bajas, mientras que 3 helicópteros habían sido derriba-

dos y otros tantos averiados. Aunque en un principio el alto mando intentó disimular su preocupación por esta situación, el general Blandón anunció el 16 que se reuniría con todos los pilotos de la FAS para "conocer de cerca si hay algún problema de tipo moral." En respuesta a rumores de que el FMLN disponía de misiles anti-aéreos, Blandón añadió que "no podría yo afirmar, ni negar tampoco, que los guerrilleros tengan en este momento misiles SAM-6 ó SAM-7," pero admitió que entre los documentos decomisados a la comandante Nidia Díaz "se encontraban algunos panfletos que daban instrucciones sobre cómo utilizar misiles SAM-7." Asimismo, Blandón informó que "en estos momentos una comisión nacional y una enviada por Estados Unidos se encuentran estudiando todos los accidentes aéreos que han estado ocurriendo."

La actividad militar y de sabotaje del FMLN se desarrolló a un ritmo más bien pausado. A partir del 12 de mayo, el FMLN decretó un nuevo paro al transporte a nivel nacional. El paro concluyó el 18. Radio Venceremos aseguró que durante esa semana el FMLN causó "pérdidas millonarias a la economía de guerra" del gobierno y ocasionó 88 bajas a la Fuerza Armada. Por su parte, el COPREFA evaluó el paro como un fracaso, y acusó a la guerrilla de haber dado muerte a 2 civiles y haber herido a 6 más.

En Chalatenango, el FMLN ocupó el 20 la localidad de La Palma, en cuyas inmediaciones atacó mediante un golpe de mano a una sección de un batallón del ejército, al cual hizo 37 bajas. El 25, unidades guerrilleras efectuaron un fuerte ataque al puesto de mando del operativo "Héroes de Joateca," instalado en Osicala, donde cercaron al coronel Mauricio Ernesto Vargas, comandante departamental de Morazán y máximo responsable del operativo, que debió coordinar el contraataque en medio de un nutrido fuego guerrillero. En la acción, según Venceremos, el FMLN causó 10 bajas al ejército y le incautó 6 fusiles M-16, una ametralladora M-60 y numerosos pertrechos bélicos. En el mismo ataque, según fuentes castrenses, el FMLN habría sufrido 21 muertos y numerosos heridos.

Según un balance global ofrecido por radio Venceremos al concluir el mes, en mayo la Fuerza Armada sufrió, entre muertos y heridos, 620 bajas; 118 de ellas fueron producto de explosión de minas y 98 de 16 emboscadas guerrilleras. Asimismo, Venceremos informó que el FMLN decomisó al ejército un lanzagranadas M-79, 17 fusi-

les M-16, 10 granadas para mortero y otros accesorios bélicos.

Mientras se desarrollaba la guerra, el presidente Duarte efectuó, entre el 7 y 22 de mayo, una gira por Costa Rica, Perú, Uruguay, Argentina y Brasil. En todos los sitios visitados, Duarte reiteró su irrestricto apoyo a las gestiones de Contadora. El 19, inclusive, declaró en Sao Paulo que El Salvador "es el país que más voluntad está poniendo para firmar el acta de Contadora, porque Contadora no puede morir y aunque el tratado no sea firmado por Nicaragua bajaremos a favor de él."

Junto a estas reiteraciones verbales de respaldo a Contadora, Duarte aprovechó también la gira para intentar restarle credibilidad internacional al FDR-FMLN. Sus prédicas en esa línea, empero, no siempre recibieron una acogida calurosa. El 15, al dirigir un discurso a la asamblea argentina y acusar al FDR-FMLN de haber frustrado "nuestro sincero esfuerzo de diálogo una y otra vez, porque sólo utilizan el concepto de diálogo cuando les interesa maniobrar la opinión pública internacional," los legisladores rompieron con murmullos de desaprobación el frío silencio que hasta ese momento habían mantenido.

Aunque Alan García lo condecoró con la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz y Alfonsín con la Orden del Libertador, a lo largo de todas las ciudades visitadas Duarte invariablemente encontró incontables manifestaciones de repudio, incluso de parte de sectores políticos gubernamentales. En Montevideo, la mayor central sindical manifestó que "la clase obrera uruguaya condena su llegada al país" porque "la política entreguista de Duarte facilita la penetración de Reagan en Nicaragua," mientras tanto que dirigentes del Partido Nacional puntualizaron que "nadie puede pensar que la estabilidad constitucional de El Salvador puede lograrse con un hombre comprometido con el Departamento de Estado norteamericano." En Buenos Aires, las juventudes de los partidos peronista, comunista, socialista, socialista popular e intransigente calificaron a Duarte de "genocida" y de "claro exponente de una política comprometida con los intereses de Estados Unidos en Centroamérica." A la reunión de la asamblea argentina, presuntamente convocada en su honor, sólo asistieron 130 de los 300 legisladores. El partido intransigente explicó la ausencia de sus diputados aduciendo que "Duarte mantiene una política de

complicidad con la agresión de Estados Unidos a Centroamérica." En Brasil el bochorno fue todavía mayor. El 21, a la sesión conjunta del congreso brasileño convocada para rendirle homenaje, sólo asistieron unos 30 de los 439 diputados y 7 de los 69 senadores. De cada 15 asientos del congreso, 14 estaban vacíos.

No obstante ello, Duarte declaró el 22, a su retorno al país, que había informado "sobre la verdad de El Salvador y demostrado las falsedades de la izquierda y todos los mandatarios reconocen el esfuerzo que se está haciendo para buscar una solución política y no militar al problema del país."

El 24 salió nuevamente de viaje, esta vez para asistir a la reunión cumbre de Esquipulas. El encuentro suscitó algunas esperanzas de pacificación regional. El 25, tras 2 días de deliberaciones, los 5 mandatarios centroamericanos suscribieron una declaración en la cual acordaron la creación del parlamento centroamericano y reiteraron su voluntad de firmar el acta de Contadora, asumiendo "el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos." No extrañó, por tanto, que la declaración no fuera del agrado del gobierno de Reagan, cuyas presiones sobre sus aliados centroamericanos para boicotear abiertamente Contadora se hicieron sentir apenas concluida la cumbre de Esquipulas.

En un paréntesis de ésta, Duarte y Azcona Hoyo aprovecharon la ocasión para suscribir un compromiso de presentación conjunta del diferendo limítrofe ante la Corte Internacional de La Haya.

A lo largo del mes, la estrategia Intervencionista de Estados Unidos en Nicaragua sufrió algunas complicaciones de relativa importancia. El 16, junto a unos 400 de sus hombres, el máximo líder de ARDE, Edén Pastora, se entregó a las autoridades costarricenses. Pastora explicó que "nos retiramos de la lucha armada porque creemos que no hay posibilidad de victoria militar" y porque "no queremos ser soldados de Estados Unidos en una guerra de presión contra el gobierno sandinista." También la FDN se vio aquejada por fuertes tensiones internas entre Arturo Cruz, Alfonso Robelo y Adolfo Calero. Según fuentes antisandinistas, las discusiones, derivadas de diversos hechos de corrupción, alcanzaron tal magnitud que el propio gobierno de Reagan les advirtió que "si no se resuelven las dispu-

tas internas y se presenta una imagen más democrática” podría cancelarles la ayuda. Sin embargo, el 17, luego de entrevistarse con Philip Habib, enviado especial de Reagan para Centroamérica, el dirigente Adolfo Calero indicó que Habib les había asegurado que “el presidente Reagan no nos abandonará.”

En el ámbito de Contadora, los esfuerzos norteamericanos para boicotear el proceso de pacificación resultaron suficientemente fructíferos. El 16 se inició en Panamá una nueva reunión de plenipotenciarios de Centroamérica con los vicescandalleros de Contadora, a efecto de definir los capítulos del acta relativos a los límites de armamentos y maniobras militares internacionales. La reunión concluyó el 18 sin ningún acuerdo concreto sobre los puntos de discusión.

Nuevamente, entre el 27 y 29 de mayo se volvieron a reunir en Panamá los representantes de Contadora con los vicescandalleros centroamericanos. Tampoco esta vez se alcanzó acuerdo alguno. Antes de llegar a la fecha fijada para la suscripción del acta, el boicot de Reagan a Contadora obtuvo del gobierno salvadoreño la promesa de no firmar el documento el 6 de junio. Desdiciéndose de las promesas formuladas por Duarte a los gobiernos del grupo de apoyo, el canciller Castillo Claramount convocó al cuerpo diplomático acreditado en el país para informarle, en términos desafortunados, que el gobierno salvadoreño no aceptaría ya más presiones foráneas para firmar el acta y “el tutelaje del Grupo de Contadora sobre Centroamérica se da por terminado.”

En junio, el panorama nacional giró políticamente en torno a la propuesta del presidente Duarte para una tercera sesión de diálogo con el FDR-FMLN y militarmente alrededor del ataque del FMLN a la Tercera Brigada de Infantería, con sede en San Miguel, mientras que el eje de desarrollo en el panorama regional lo constituyó el fracaso de Contadora al vencerse el 6 de junio el plazo fijado para la firma del Acta sin que los países involucrados en el conflicto llegaran a un acuerdo.

En el informe anual de labores rendido el 1 de junio ante la Asamblea Legislativa, a cuya sesión solamente asistieron los diputados del PDC, el presidente Duarte informó que durante su segundo año de gestión, el FMLN había cometido 187 asesinatos, 221 secuestros, 316 amenazas, 317 atentados a los servicios de transporte, 96

ataques y 412 hostigamientos a poblaciones, además de los 2.657 enfrentamientos ocurridos. Asimismo, señaló que, durante el mismo período, la Fuerza Armada había sufrido 477 muertos y 2.482 heridos. Inesperadamente al final del informe, en ruptura con lo que hasta ese momento había sido la estructura argumental de éste. Duarte indicó: “Quiero terminar la guerra. Voy a hacer un nuevo esfuerzo y dentro de este espíritu convoco a una tercera reunión de diálogo, sin armas, en el territorio nacional, a celebrarse a fines de julio o durante el mes de agosto... Solicito con todo respeto a Monseñor Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador, su cooperación para los arreglos necesarios.”

La propuesta fue bien recibida por Estados Unidos. La embajada en San Salvador y el Departamento de Estado la calificaron de “iniciativa positiva.” La reacción de la Fuerza Armada fue más cautelosa. El general Blandón comentó que el ejército “apoya los esfuerzos de diálogo siempre que los terroristas propongan cuestiones lógicas y reales.” Entre los partidos, el secretario general del PCN, Hugo Carrillo, señaló que la propuesta “fue lo único concreto” del largo informe presidencial y recordó que el PCN “siempre ha venido propugnando una solución política” al conflicto. No obstante, enfatizó que “el diálogo no debe polarizarse entre el PDC y la guerrilla, sino que deben incorporarse a él otros sectores porque la solución de la guerra nos compete a todos.” Acción Democrática (AD) se preocupó más por las condiciones que por las posibilidades del diálogo, y subrayó que éste “tiene que respetar la constitución política y no es instrumento de negociación de poder ni de cambio de un ejército por otro.”

Por su lado, los partidos de ultraderecha reafirmaron sus rechazos y reticencias de siempre. El coronel Escobar García (PAISA) puntualizó taxativamente que “el diálogo no llevará jamás a ninguna solución y sólo favorece a los comunistas.” Curiosamente, la primera reacción de ARENA, por voz de su presidente, Alfredo Cristiani, mostró más moderación que en ocasiones anteriores. Cristiani declaró a AP que “sinceramente espero que la paz llegue lo más rápido posible” y “el diálogo es una manera para alcanzarla.” Posteriormente, el jefe de fracción de ARENA ante la Asamblea Legislativa, Armando Calderón Sol, se encargó de reivindicar la tradicional línea dura del partido y corrigió a Cristiani, señalando que la propuesta era “viola-

toria de la Constitución” y recordando a la Fuerza Armada que “está en la obligación de capturar” a los delegados del FDR-FMLN “porque son delincuentes y están fuera del marco jurídico del país.”

Los sectores laborales aprovecharon el espacio abierto por la propuesta para incrementar sus presiones en favor del diálogo. La UNTS manifestó que la oferta constituía un “signo positivo” pero reprochó a Duarte que las convocatorias de La Palma y Ayagualo “estuvieron más en función de la reelección del señor Reagan que en función del pueblo salvadoreño.” A efecto de evitar eso en la tercera ronda, le exigió “anteponer los intereses nacionales a los de los norteamericanos” y “facilitar la participación de todos los sectores del país para que se dialogue con base a las necesidades del pueblo.” También la UNOC se pronunció a favor de la participación de los trabajadores en el diálogo, “dado que el proceso de pacificación no debe ser manejado exclusivamente por los sectores involucrados militarmente en el conflicto.” Asimismo, apoyó la iniciativa de que “las rondas de diálogo continúen en el país,” denunció que la intervención norteamericana “profundiza el conflicto armado” y por tanto Estados Unidos “debe permitir a los salvadoreños solucionar los problemas salvadoreños” y sugirió la integración de una Comisión de diálogo que incorpore a todas las fuerzas nacionales. En su contenido objetivo, todas estas demandas se encontraban bastante más próximas al planteamiento del FDR-FMLN que al del gobierno.

Los primeros comentarios de radio Venceremos no fueron muy entusiastas. La emisora indicó que la propuesta “corresponde a maniobras políticas norteamericanas por el profundo deterioro nacional e internacional del régimen; el sentimiento que se generaliza en el ejército ante sus continuos fracasos, ya que no ganarán la guerra al FMLN y es mejor una negociación que ser derrotados; y la imposibilidad del gobierno de Duarte para firmar el Acta de Contadora, ya que en ésta se contempla la salida de los norteamericanos y esto significa el derrumbe del ejército y el régimen.” Como corolario de ello, Venceremos reiteró que no reconocía “la legalidad del gobierno ni de la Constitución e igualmente no vamos a deponer las armas jamás, ni antes de una solución política ni como resultado de ella.”

La respuesta oficial del FDR-FMLN fue más ponderada. Al aceptar la oferta, los frentes

propusieron también que la reunión se realizara en San Salvador y nombraron a tal efecto una delegación integrada por Guillermo Ungo, Rubén Zamora y los comandantes Joaquín Villalobos y Leonel González. Al mismo tiempo, anunciaron que una delegación revolucionaria llegaría anticipadamente a San Salvador para recoger las opiniones de los diferentes sectores sociales en torno a la crisis nacional.

El horizonte abierto por la propuesta pronto empezó a ensombrecerse. Duarte y su viceministro de comunicaciones, Roberto Viera, advirtieron que si los delegados revolucionarios “intentan venir antes de la fecha a fijarse serán capturados por los cuerpos de seguridad.” El operativo del FMLN contra la Tercera Brigada de Infantería, realizado el 19 de junio, arrojó dificultades adicionales sobre el proceso de diálogo. La derecha, en particular, interpretó que “el ataque terrorista indiscriminado a San Miguel es muestra clara de que esos elementos no desean la paz,” según expresó Armando Calderón Sol. Otros voceros de ARENA calificaron el ataque de “alevoso, sangriento, suicida y publicitario.” Radio Venceremos, por su parte, indicó que el operativo constituía “un recordatorio para el gobierno duartista de que estamos dispuestos al diálogo pero a él iremos con todas las demandas del pueblo respaldadas por nuestros fusiles.”

No obstante este clima adverso, el 20, en México, el arzobispo entregó al FDR-FMLN el planteamiento oficial del gobierno. Los frentes reprocharon que el documento “no contenía propuesta de fecha, ni períodos de reuniones” y propusieron que el tercer encuentro se realizara en San Salvador el 30 de julio. A su vez, el último día de junio, Duarte respondió que tal propuesta constituía un ultimátum al que no accedería, ya que el FDR-FMLN “ni aceptan las elecciones, ni aceptan al presidente Duarte como legítimo; en otras palabras, no aceptan la institucionalidad del país. Esto vuelve imposible llegar a una solución.”

Mientras se discutía sobre el diálogo, la intensidad de la guerra no decayó. En el norte de Morazán, la Fuerza Armada prosiguió el operativo “Héroes de Joateca.” Según informaron fuentes militares a mediados del mes, a esa altura del desarrollo de la operación, la Fuerza Armada había ocasionado 53 muertos y 17 heridos al FMLN y había desmantelado 42 campamentos guerrilleros, 15 arsenales, una clínica clandestina y un taller para la fabricación de explosivos.

Encandilada por el presunto éxito del operativo y por la presunción de que el FMLN se encontraba huyendo, despavorido, en desbandada, la Fuerza Armada se durmió en sus laureles. En la propia retaguardia estratégica del operativo, el FMLN atacó el 19 de junio el cuartel de la Tercera Brigada de Infantería, con sede en San Miguel. En la operación, denominada "Comandante Janeth Samour, en la marcha hacia la victoria reivindicamos tu sangre," participaron cuatro batallones de la brigada "Rafael Arce Zablah" (ERP), y una columna del Destacamento "Luis Adalberto Díaz" (PRTC), apoyados por columnas de armas de apoyo y por los comandos urbanos "Dagoberto Soto" (ERP). Mientras se desarrollaba el ataque al cuartel, otras unidades guerrilleras atacaron, en las inmediaciones de la Brigada, la estación de microondas "El Pacayal," con el propósito de cortar las comunicaciones del ejército, se tomaron las poblaciones de Chapelitque, Yamabal y Sesembra y desalojaron a la defensa periférica del cuartel ubicada en el caserío Agua Zarca.

Tras descargar su fuego de artillería con batería de morteros, cañones de 90 mm y lanzacohetes RPG-7 desde seis direcciones distintas, mientras los efectivos del cuartel huían en desbandada, los rebeldes penetraron a las instalaciones, rodearon totalmente el área habitacional y ocuparon por más de cuatro horas las barracas del puesto de mando, el centro de comunicaciones, las oficinas del estado mayor de la brigada, las de los asesores norteamericanos y las zonas de armas, destruyendo 3 helicópteros que se encontraban en tierra. En seguida colocaron cargas de demolición, cuya detonación destruyó siete edificios que alojaban a los cuatro batallones con que contaba la Brigada y más de 300 fusiles M-16 y decenas de armas de apoyo; después requisaron todavía 55 fusiles M-16, una ametralladora M-60, un cañón de 90 mm, gran cantidad de munición, equipo de comunicación del puesto de mando, 2 radios PRC-77 e "importante información de inteligencia que se encontraba en los archivos del mando militar." Según Venceremos, el FMLN ocasionó 253 bajas a la Fuerza Armada, 211 de ellas en el interior del cuartel; en las filas guerrilleras admitió 17 bajas, 15 en el interior de las instalaciones y 2 en los combates registrados en Yamabal y Guatajiagua. De las 15 bajas en el interior del cuartel, 5 lo fueron debido al fuego del ejército y los restantes 10 combatientes murieron por el estallido accidental de cargas de de-

molición. Por su parte, la Fuerza Armada admitió alrededor de 50 bajas, entre muertos y heridos, y aseguró haber dado muerte a 19 rebeldes. Las cifras reales, sin embargo, debieron haber estado más cerca de las del FMLN, como lo sugirieron otras informaciones. El propietario de una funeraria de San Miguel declaró a la prensa que un oficial del ejército le había encargado 56 ataúdes, mientras que un soldado herido que sobrevivió al ataque indicó que más de 40 de sus compañeros habían muerto. En el hospital militar de San Salvador fueron recibidos por lo menos 153 heridos graves.

La Fuerza Armada intentó minusvalorar la magnitud del golpe, calificándolo de "acto propagandístico" ejecutado "a traición" y "de noche." Pero el coronel Miguel Antonio Méndez, comandante de la Brigada, hubo de reconocer que el FMLN "todavía mantiene la capacidad de desarrollar este tipo de acciones" y "concentrar efectivos en cualquier área específica."

Al día siguiente del ataque, el FMLN decretó su quinto boicot al transporte a nivel nacional en lo que iba del año. Durante el paro, que se prolongó durante una semana, el FMLN destruyó 23 vehículos y ametralló a 12 civiles, de los cuales murió uno, según indicaron fuentes militares. A su vez, la Fuerza Armada salió en "persecución" de las unidades guerrilleras que ejecutaron el ataque a la Brigada; voceros castrenses aseguraron que, entre el 21 y 22 de junio, en combates trabados en las faldas del cerro Cahuatique e inmediaciones de Yamabal y Guatajiagua, el ejército dio muerte a unos 30 rebeldes.

El 21, la Fuerza Armada inició un nuevo operativo en el área del volcán Chinchontepec (San Vicente), con participación de tropas del batallón Bracamonte y de la Quinta Brigada de Infantería, apoyadas por unidades de artillería y aviación. El FMLN, empero, no cesó su actividad en la zona. El 22, en una operación de golpe de mano, unidades guerrilleras desalojaron del cerro El Cumbo a tropas de la Quinta Brigada, causándoles 2 muertos y 10 heridos, según Venceremos. En los días subsiguientes, el FMLN siguió constituyendo una pesadilla para las tropas de la Tercera Brigada. El 26, la guerrilla emboscó sobre la carretera San Miguel-Ciudad Barrios un camión con efectivos de dicha guarnición, ocasionándoles 9 muertos y 10 heridos. Al día siguiente fue emboscado otro convoy con tropas de la misma Brigada en las inmediaciones de



Villa El Triunfo (Usulután), con saldo de 7 muertos y 11 heridos castrenses.

Según el balance global de radio Vencemos sobre las acciones de junio, durante el mes el FMLN causó a la Fuerza Armada 667 bajas, 85 de ellas por explosión de minas y 124 como producto de emboscadas guerrilleras. Entre las bajas la emisora contabilizó 12 oficiales, 3 cadetes, 14 sargentos, 8 subsargentos y 19 cabos. El FMLN destruyó, además de las instalaciones de la Tercera Brigada, 3 helicópteros, 6 vehículos militares y numerosas armas de infantería y de apoyo, dañó otros 2 helicópteros y requirió 69 fusiles de fabricación norteamericana, un cañón de 90 mm, 3 ametralladoras M-60, un lanzagranadas M-79, 3 radios de comunicación militar PRC-77, equipo de comunicación del puesto de mando de la Tercera Brigada, decenas de granadas y minas, y miles de cartuchos para fusil y armas de apoyo. En cuanto a sabotaje, la guerrilla derribó 93 postes y 33 torres del tendido eléctrico, y destruyó 23 vehículos, una finca de café y las instalaciones de una oficina de ANTEL.

En el marco más global de la estrategia de contrainsurgencia, la situación de los derechos humanos siguió deteriorándose. A partir del 17 de junio, la asamblea legislativa prorrogó por 30 días más el estado de sitio, exceptuados los artículos 5 y 6, inciso 1, relativos a la libertad de expresión, a cuya inclusión en la prórroga se opusieron ARENA, PAISA y el PCN.

El gobierno profundizó su campaña de persecución y desprestigio a los organismos independientes de monitoreo de los derechos humanos y de ayuda humanitaria, bajo el pretexto de que estaban infiltrados por el FMLN. La campaña se arrojó a raíz de las declaraciones de Luz Janeth Alfaro, miembro de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES), capturada el 20 de mayo por la Policía de Hacienda bajo la acusación de pertenecer a las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN). En conferencia de prensa ofrecida 10 días después, Luz Janeth aceptó los cargos que se le imputaban y acusó a diversas organizaciones independientes de defensa de los derechos humanos, nacionales y algunas internacionales, así como a organismos de ayuda a los desplazados auspiciados por diferentes iglesias, de canalizar al FMLN los fondos recibidos de las agencias de ayuda internacionales. En una nueva conferencia de prensa, ofrecida el 5 de junio, reiteró las acusaciones, con-

centrándolas esta vez sobre *Diaconía*, organización ecuménica de ayuda humanitaria coordinada por el secretariado social arquidiocesano y las iglesias luterana, episcopal y bautista. Indicó que *Diaconía* constituía un "banco del FMLN" y aseguró que los donantes internacionales, como *ICCO* de Holanda; *Pan para el Mundo* de Alemania Federal; el fondo *Inter-Church* para el desarrollo internacional, de Canadá; *Oxfam* de Inglaterra, y las fundaciones *Ford* y *Kennedy* de Estados Unidos, enviaban fondos de ayuda a pesar de saber que eran destinados al FMLN. El 13 de junio, Luz Janeth Alfaro ofreció otra conferencia de prensa, esta vez en compañía de su hermana, Ana Vilma Alfaro, miembro también de la CDHES, capturada el 25 de mayo, y de Dora Angélica Campos, miembro del Comité de madres "Mons. Oscar A. Romero," capturada el 29 de mayo.

A las primeras declaraciones de Luz Janeth siguió también la captura de diversos miembros de la CDHES y del Comité "Mons. Oscar A. Romero," así como amenazas a miembros de las otras organizaciones e iglesias señaladas. No obstante, las acusaciones fueron avaladas por la embajada norteamericana, la cual manifestó en una declaración de prensa que "tenemos razones para creer que sus afirmaciones son en realidad suficientemente creíbles como para justificar las detenciones hechas."

Al interior del país, las organizaciones e iglesias acusadas desmintieron con serenidad, pero con firmeza, los cargos. Internacionalmente, la campaña suscitó considerable preocupación. Además de manifestar a aquéllas su solidaridad, diversas organizaciones intervinieron ante los gobiernos de Estados Unidos y de El Salvador. El Concilio Nacional de las Iglesias de Cristo en Estados Unidos envió una protesta al secretario de Estado George Shultz y otra al presidente Duarte, deplorando la "utilización de la televisión y conferencias de prensa para hacer acusaciones en contra de individuos, organizaciones e iglesias sin el recurso a las normas legales de justicia internacionalmente reconocidas.

Entre el 21 y 26 de junio, una delegación ecuménica integrada por representantes de diversas iglesias de Alemania, Gran Bretaña, Irlanda, Brasil, Canadá y Estados Unidos, así como del Consejo Mundial de Iglesias, visitó el país para informarse *in situ* de la situación. Como resultado de su visita y de las entrevistas sostenidas con

las instituciones acusadas así como con las propias autoridades civiles y militares del gobierno salvadoreño y de la embajada norteamericana, la delegación elaboró un informe minucioso y ponderado en el cual señaló que la campaña "expresa un intento deliberado de parte de las fuerzas de seguridad para limitar el espacio de las iglesias en su trabajo humanitario y de derechos humanos", como parte de "la política del gobierno para controlar los sindicatos, los grupos de derechos humanos y cualquier otra organización independiente."

En el plano laboral, los primeros días de junio presenciaron la prolongación de la huelga decretada el 15 de mayo por los matarifes del rastro municipal de Soyapango, afiliados al Sindicato Nacional de la Industria de la Carne (SNIC), en demanda de incrementos de salarios, congelados desde 1979. La Federación de Trabajadores Salvadoreños (FESTRAS) advirtió que de no solucionarse el conflicto se implementarían medidas de presión a nivel de la UNTS "y eso podría desembocar en un paro general de labores, debido a que, así como los matarifes, existen otros problemas laborales que no son solucionados por la intransigencia patronal privada y pública."

Como muestra de esta intransigencia, en la madrugada del 6 de junio, efectivos de la Guardia Nacional irrumpieron en las instalaciones de IUSA, donde los trabajadores afiliados al STTIUSA se encontraban en paro desde el 26 de mayo. El director de la Guardia adujo que la ocupación se había realizado "cumpliendo con un pedido del director general de Trabajo" en base a que la huelga había sido declarada "ilegal y violatoria de la ley." El mismo día 4 radiopatrullas de la Policía Nacional y un camión blindado del ejército desmantelaron la huelga que el día anterior había decretado el Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción (SOICSCES) en demanda de aumentos salariales por unidad de obra.

En ANTEL, 3 días después de haberse vencido el plazo fijado por el Juez Segundo de lo Laboral para que se reincorporaran a sus labores, los técnicos de la institución levantaron el 5 de junio el paro que mantenían desde el 15 de abril. Las autoridades de ANTEL indicaron que los descuentos y despidos "que desafortunadamente tuvieron que aplicarse a los huelguistas" no serían levantados y "son el precio de errores que no debieron cometerse, y una lección que debe

hacernos meditar a todos: que la anarquía jamás debe ser sustituto del ordenamiento jurídico del país." El 10 se reincorporaron a sus labores los trabajadores de IUSA. Dos días más tarde, concluyó la huelga de Confitería Americana, luego de que las partes llegaran a un acuerdo que habría "beneficiado a ambas," según voceros de la patronal.

En el ámbito regional, los acontecimientos estuvieron marcados por el fracaso de Contadora. A la cumbre de Esquipulas siguió una gira del enviado especial de Estados Unidos para Centroamérica, Philip Habib, por los países del área, excluida Nicaragua. Tras su visita, los aliados centroamericanos de Estados Unidos se retractaron de los compromisos asumidos en Esquipulas, de suerte que el 6 de junio llegó sin que se lograra ningún acuerdo sobre los puntos pendientes del Acta.

Nicaragua había propuesto la proscripción inmediata de las maniobras militares y la negociación de los límites de armamento ofensivo a partir de la suscripción del tratado. Los aliados de Estados Unidos, en cambio, propusieron que las maniobras se regularan, sin eliminarlas, y que los armamentos ofensivos y defensivos se limitaran antes de firmar el Acta. A efecto de superar las diferencias, la cancillería panameña convocó a los trece cancilleres involucrados en el proceso a una reunión urgente los días 6 y 7 de junio.

El 6, horas antes de la reunión, sólo se habían hecho presentes, por parte de los países centroamericanos, los cancilleres de El Salvador y Nicaragua, Rodolfo Castillo Claramount y Miguel D'Escoto, respectivamente. Castillo Claramount indicó que "esta reunión no debió haberse realizado, ya que no hay ningún documento terminado y por tanto nada qué firmar." Horas después se presentaron los jefes de las diplomacias centroamericanas restantes. Al día siguiente, los grupos de Contadora y de Apoyo presentaron a los cancilleres centroamericanos una cuarta y "última" versión del Acta.

La versión proponía "regular provisionalmente las maniobras militares y eliminarlas totalmente cuando los países lleguen a los topes de armamentos fijados previamente" y llamaba a un "congelamiento en la compra de armas desde el momento de suscribir el tratado y una reducción progresiva hasta alcanzar los topes marcados cuando el acta sea ratificada por los parlamentos de cada país." La cancillería salvadoreña, empe-

ro, reafirmó que “la función mediadora de Contadora ha terminado, pues el documento presentado en la reunión de Panamá el 7 de junio no satisface los anhelos de paz en la región.” Castillo Claramount reiteró que el “tutelaje” de Contadora sobre Centroamérica había concluido y “va a haber ahora las reuniones que nosotros decidamos y se realizarán en el momento y lugar que nosotros queramos.”

Reagan aprovechó la coyuntura para incrementar su campaña a favor de la aprobación de los 100 millones de dólares para los contras, y logró volcar ligeramente en tal dirección los ánimos del Congreso. El 25, la Cámara de Representantes aprobó, por 221 contra 209 votos, los 100 millones. Junto a ello, Reagan consiguió que

la CIA pudiera nuevamente planificar y apoyar al descubierto los crímenes de los contras.

La Corte Internacional de La Haya, en cambio, no se tragó las argucias del decrépito mandatario estadounidense. El 27, en respuesta a la demanda planteada por Nicaragua contra la guerra de agresión de que era objeto por parte de la administración Reagan, la Corte sentenció, por 14 votos contra 3, que la asistencia norteamericana a los antisandinistas contradecía las normas vigentes del derecho internacional. Asimismo, por 14 votos contra uno, sentenció que Estados Unidos debía indemnizar a Nicaragua por los daños causados por un monto que la Corte determinaría posteriormente.

